

Diario Co Latino

Tercera Época, No. 384
El Salvador, Martes 27 de febrero de 2024

133 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino

Socorro Jurídico pide a la PDDH investigar muerte del sindicalista José Leonidas Bonilla

Información en pág. 3

NACIONALES

Aprueban \$132 millones para el Plan Estratégico con el PMA

Pág. 6

INTERNACIONAL

México llama nuevamente a regularizar migrantes en EEUU y resalta su importancia económica

Pág. 7

DEPORTES

Selección sub-20 confirma bajas durante eliminatoria de CONCACAF rumbo a Premundial

Pág. 12



HACE 41 AÑOS EL BATALLÓN ATLCATL REALIZÓ EL OPERATIVO DE "TIERRA ARRASADA" EN TENANGO Y GUADALUPE, DONDE MURIERON CENTENARES DE PERSONAS, ENTRE ESTAS MENORES. CADA AÑO SUS FAMILIARES LOS RECUERDAN CON CANTOS, CONSIGNAS Y TESTIMONIOS, CON LA ESPERANZA DE ENCONTRAR JUSTICIA PARA LAS VÍCTIMAS, QUE SON PARTE DE UNA HISTORIA QUE NO SE PUEDE BORRAR. FOTO DIARIO CO LATINO/ CORTESÍA.

Incendio deja víctima mortal en Santa Tecla

Redacción Nacionales

Los incendios en las viviendas se han vuelto comunes en el país, debido al descuido de sus habitantes o por desperfectos eléctricos, según las autoridades. Este lunes una vivienda de La Comunidad California, en Soyapango, se incendió, donde se reportaron solo daños materiales.

No ocurrió lo mismo en la comunidad Las Palmeras, en Santa Tecla, departamento de La Libertad, donde también se registró otro siniestro, que dejó una persona fallecida

identificada como Adeline Gómez, de 93 años.

El actuar de los Bomberos de El Salvador, en este tipo de emergencias es rápido, pero a veces por las condiciones de las viviendas que son de madera, lámina o plástico no pueden hacer nada, como lo ocurrido con la señora Gómez, ya que el fuego consumió su vivienda.

El incendio registrado en una estructura de lámina y madera ubicada en bulevar del Ejército, kilómetro 4 1/2, en Soyapango, solo dejó daños materiales y Bomberos hizo maniobras para cortar el avance del fuego y evitar su propagación.

Las autoridades han reportado que en los últi-

mos días se han suscitado diferentes incendios, ya sea estructurales o forestales, el más reciente ocurrió en el Cantón Santa Inés, en el departamento de San Miguel.

En este incendio Cuerpo de Bomberos trabajó en evitar la propagación del fuego por lo que realizaron una brecha corta-fuego, utilizando herramientas manuales y equipo de extinción portátil. Este incendio ha ocasionado daños en la cordillera, específicamente en los cantones El Cerro, de Moncagua, cantón Santa Inés, en San Miguel, y cantón El Obrajuelo, Quelepa.

El Cuerpo de Bomberos no ha dado detalles



Una vivienda de La Comunidad California, en Soyapango, se incendió dejando daños materiales. FOTO DIARIO CO LATINO/BOMBEROS.

sobre las causas de los incendios, pero hace un llamado para que la población esté alerta ante cual-

quier percance, principalmente porque algunos incendios comienzan en la maleza y que se propagan

rápido debido a los vientos que afectan el país.

Campesinas y campesinos conmemoran 41 años de masacre en Tenango y Guadalupe

Redacción Nacionales

Las masacres en el país siguen vivas en el recuerdo de la familias que perdieron a sus seres queridos, ya que para ellos la historia no se puede olvidar, por lo que cada año recuerda estos hechos, en su búsqueda por la justicia.

Este fin de semana centenares de campesinas y campesinos, exguerrilleros, jóvenes, niñas y niños y estudiantes, conmemoraron, en la cuesta de Guadalupe, el 41 aniversario de la masacre de más de 250 pobladores del Cerro de

Guazapa, que perdieron la vida al huir del operativo de "tierra arrasada" de la Fuerza Armada.

Según datos, ese día de la masacre las fuerzas élites del batallón Atlacatl, recién entrenadas en Estados Unidos y la Fuerza Aérea Salvadoreña masacraron a los habitantes de la zona y sus familiares que huían del operativo "Tierra Arrasada" en las faldas del volcán de Guazapa.

Con testimonios de sobrevivientes de la masacre, cantos del joven coro de Copapayo, Los Compas del Pueblo del Barío que tocaron las canciones revolucionarias, la conme-

moración se llenó de recuerdos y sueños revolucionarios.

También hubo palabras del padre Trini, y entre café y tamales se rindió el homenaje a los mártires del 28 de febrero de 1983.

Además, no se dejó de reconocer en un acto de solidaridad y un combativo saludo al pueblo palestino y su heroica resistencia,.

"Sus mártires en 4 meses de agresión yankee-sionista ya superan los 30 mil masacrados y 69 mil heridos, la mayoría de ellos niñas, niños, mujeres y ancianos", señalaron en la actividad.



ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE APROVISIONAMIENTO, AHORRO, CRÉDITO, CONSUMO, COMERCIALIZACIÓN Y DE PROFESIONALES SIGLO XXI, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

LA ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE APROVISIONAMIENTO, AHORRO, CREDITO, CONSUMO, COMERCIALIZACIÓN Y DE PROFESIONALES SIGLO XXI, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

CONVOCA A:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

En atención al Art. 32 de nuestros Estatutos, El Consejo de Administración, convoca a la Celebración de Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día sábado 16 de marzo de dos mil veinticuatro en Col. Los Ángeles, KM 10, Calle a Panchimalco, Planes de Renderos, San Salvador, a las 9: A.M. en primera hora, de no alcanzar el quórum requerido se realizará en segunda hora a las 10: A.M. en la misma dirección. Si no se alcanza el quórum requerido en la segunda hora, se realizará de ACATAMIENTO FORZOSO el día domingo 17 de marzo a las 10: A.M. en Col. Los Ángeles, KM 10, Calle a Panchimalco, Planes de Renderos, San Salvador.

AGENDA:

- 1- Establecimiento Quorum
- 2- Establecimiento del sistema de votación
- 3- Lectura, aprobación o modificación de la Agenda
- 4- Lectura y ratificación del acta anterior
- 5- Presentación y aprobación de los informes de los órganos de Dirección y Comités
- 6- Presentación del Plan de Trabajo 2024 para su aprobación.
- 7- Aprobación de Reforma al artículo 8 del Capítulo IV-Plazos, del Reglamento de Crédito
- 8- Presentación de los Estados Financieros del año 2023 para su aprobación.
- 9- Presentación de Informes de Auditoría Externa del 2023 para su aprobación y nombramiento de Auditor Externo para 2024.
- 10- Presentación de propuesta de aplicación de intereses y excedentes para capitalización o distribución.
- 11- Elección de Directivos de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.

San Salvador, 27 de febrero de 2024

Orestes Fredesman Ortiz Andrade
Presidente del Consejo de Administración



Elsa Margarita Montenegro de Torres
secretaría del Consejo de Administración



Socorro Jurídico pide a la PDDH investigar muerte del sindicalista José Leonidas Bonilla Torres

Gloria Silvia Orellana
@Redacción Diario CoLatino



Representantes del Socorro Jurídico Humanitario, se presentan ante la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) a interponer una denuncia por las irregularidades en el caso del sindicalista y defensor de derechos humanos, José Leonidas Bonilla Torres. FOTO DIARIO COLATINO/GLORIA ORELLANA.

“El Socorro Jurídico Humanitario y nuestro equipo técnico venimos a interponer una denuncia ante la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), las irregularidades en el caso del compañero sindicalista y defensor de derechos humanos, José Leonidas Bonilla Torres, quien falleció el 3 de septiembre de 2022”, manifestó Ingrid Escobar, directora del Socorro Jurídico Humanitario (SJH).

El sindicalista y defensor de derechos humanos José Leonidas Bonilla fue capturado el 26 de abril de 2022, cuando estaba en su hogar, en San Juan Opico, La Libertad, que compartía con hija, una adolescente con discapacidad, cuando fue capturado en el marco del Régimen de Excepción por la Policía Nacional Civil (PNC).

No importó que la familia de Bonilla Torres presentara la documentación y constancias que no tenía antecedentes penales, ni vínculos con grupos pandilleriles, y contaba con un trabajo en la Alcaldía Municipal de Mejicanos, San Salvador, expresó el Socorro Jurídico.

“En un momento, el parte médico describió que el compañero murió por agudización de una crisis de salud. Y, efectivamente, entró (al hospital) por una situación complicada renal, diabética e hipertensión”, acotó Escobar.

“Sin embargo, tuvimos acceso a la autopsia que reveló datos que no son relacionados a la negación de tratamiento médico, sino que hay politraumatismos en el cuerpo del compañero sindicalista y heridas en los pies, así como necrosis y sangramien-

to del bazo y su páncreas”, sostuvo Escobar.

El Socorro Jurídico lamentó que el acceso a estos datos de la autopsia no fueron obtenidos por la vía oficial, que es la Fiscalía General de la República (FGR), porque les fue negada para poder constatar los graves traumatismo que José Leonidas Bonilla tuvo antes de su muerte.

“Le pusieron edema pulmonar y eso se da, luego de una golpiza, le han puesto bulas (ampollas) y heridas en los pies, el páncreas completamente desangrado y con necrosis, eso es señal que hubo tortura y tratos crueles y degradantes en el centro penitenciario”, reiteró.

“Como Socorro Jurídico Humanitario, cuando hemos ido a las autoridades competentes, o sea, la Fiscalía General de la República, para dar seguimiento del caso del compañero Bonilla Torres, resulta que la Unidad de Delitos contra la Vida se declaró incompetente”,

denunció Escobar.

Sobre la remisión del caso del sindicalista a la Unidad Fiscal de la Unidad de Investigación de Delitos contra el Sector Justicia, Escobar aclaró que este no estaba relacionado porque se trataba de un caso de “muerte por tortura”, por lo que denunciaban esta irregularidad en la Procuraduría para la Defensa de Derechos Humanos.

“Esta es una muerte que no tiene nada que ver con un falso testimonio o problema administrativo, y esta misma unidad fiscal se estaba dirimiendo quién tenía la competencia, si el área penal o administrativa, eso no puede ser”, sostuvo.

“Esperamos que la PDDH tenga abierto un expediente de oficio, y al mismo tiempo queremos que se investigue a la Fiscalía, por no querer investigar la muerte de José Leonidas Bonilla ¿cuál es el temor?, será que el temor es porque denunciarnos el orden de responsabilidades desde el director Centros

Penales (Osiris Luna) y ministro de Seguridad (Gustavo Villatoro”, expresó Escobar.

La abogada del Socorro Jurídico Humanitario, Jayce Magaña, consideró que a la procuradora Raquel Caballero de Guevara le compete, y está obligada por la Constitución de la República a “activar el Sistema Interamericano de Derechos Humanos”, a fin de buscar la justicia a José Leonidas Bonilla.

“Lo que queremos es justicia, lo que queremos es que se investiguen las muertes de estas personas inocentes, y que han sido capturadas en el margen del régimen, y que se le de una explicación a sus familiares.

“Y no encontrar una Fiscalía que a más de un mes de haber puesto la denuncia, la encontramos tirándose la pelota pensando a qué unidad le compete este caso. Es una muerte, y fue violenta, les hemos presentado la copia de la autopsia”, reiteró Magaña.

En cuanto a la protección de

la familia de Bonilla Torres, la abogada manifestó que aún no reciben esas medidas por parte de la Fiscalía General, para su resguardo.

“Estas familias que denuncian este tipo de casos tienen miedo de ser perseguidas y acosadas. La gente quiere justicia por su familia, pero quiere seguir viva para continuar estos procesos, y si es posible a nivel internacional”, sentenció Magaña.

Para la directora del Socorro Jurídico Humanitario, el caso de José Leonidas Bonilla Torres es un símbolo de la injusticia que las personas defensoras de derechos humanos enfrentan en el país.

“No queremos que los compañeros defensores como Rodolfo Pereira Giovanni Aguirre y Dolores Almandares, ella, aunque está libre, es procesada, y sabemos que la pueden condenar. No queremos que estos defensores corran la suerte de Leonidas Bonilla, por eso estamos aquí”, manifestó Escobar.

“Le pusieron edema pulmonar y eso se da, luego de una golpiza, le han puesto bulas (ampollas) y heridas en los pies, el páncreas completamente desangrado y con necrosis, eso es señal que hubo tortura y tratos crueles y degradantes en el centro penitenciario”,

“Voy a ganar, aunque me quieran hacer chanchullo”: Milagro Navas

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La candidata a alcaldesa por la Libertad Este por la derechista Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Milagro Navas, dijo en el programa radial “La Tribu” que ella “es la del David del señor” en referencia a que se enfrenta a un aparato estatal considerado como “Goliat”; sin embargo, dijo que ganará, aunque le quieran hacer “chanchullo”.

“El Goliat no es la señora ministra (Michelle Sol), sino el aparataje que tienen porque llevarán a todo San Salvador, es gente de la Asamblea. Yo soy el David del Señor, y voy a ganar, aunque me quieran hacer chanchullo, yo voy a ganar”, insistió



Milagro Navas, candidata a alcaldesa por La Libertad Este afirma que la experiencia que ha tenido en Antigua Cuscatlán la llevará para el nuevo municipio. FOTO: DIARIO CO LATINO / LA TRIBU.

la actual alcaldesa por Antigua Cuscatlán que ejerce funciones desde 1998.

Sobre su estancia en la alcaldía, dijo que “es un reto con los nuevos municipios, pero la experiencia cuenta”; es de recordar que la Asamblea Legislativa

aprobó un decreto para la reestructuración municipal, pasando de 262 alcaldías a 44.

“Mi visión siempre ha sido administrar bien, traer el desarrollo económico, la inversión privada nacional e internacional para darle una mejor cali-

dad de vida a los ciudadanos. Así lo seguiremos haciendo para la Libertad Este, seremos el mejor municipio del país”, comentó Milagro Navas.

La Libertad Este estará integrado por Antigua Cuscatlán, Huizúcar, Nuevo Cuscatlán, San José Villanueva y Zaragoza. “Huizúcar será el municipio que necesita más trabajo, pero sé que también contaré con el apoyo del señor presidente, nos debemos a la población”, comentó Navas en el espacio de entrevista.

“No es lo mismo administrar un municipio que cuatro, con problemas diferentes, y uno de los principales problemas que tienen son las calles internas y eso debe ser un trabajo conjunto con el gobierno central”, comentó Milagro Navas, quien adelantó que trabaja-

ría de la mano con el presidente Bukele.

La candidata a alcaldesa sostuvo que se dio apertura a todos los empresarios y el municipio “es tan bonito que hasta la misma embajada de EE.UU. se fue a Antigua Cuscatlán, esa es una de las cosas que demuestra que ha sido el mejor municipio del país”.

“La capacidad que yo tengo no la tienen muchos, y yo voy a estar aquí hasta que Dios y el pueblo quieran, hasta cuando tenga bastón, tengo 71 años, pero el cerebro de 18 o 25 (...). La palabra perder no cabe en mi vocabulario, lo rechazo, pero, si en todo caso llegara a perder, como voy en segunda planilla, voy a trabajar en el concejo municipal y seguir ayudando, pero, repito, no voy a perder, concluyó Navas.

“Estoy segura de que el resultado electoral no es exacto”: Claudia Ortiz

Gabriela Sandoval
@Gabriela_Sxndo
Colaboradora

La diputada por VAMOS, Claudia Ortiz, aseguró, en la entrevista de TVX, que los resultados electorales de las elecciones legislativas del pasado 4 de febrero “no son exactos”. Afirmó que, a pesar de haber obtenido un curul en la Asamblea Legislativa, los votos obtenidos por su partido fueron más de los que se les reconocieron. “Estoy segura de que el resultado electoral no es exacto, seguramente tuvimos muchos más votos”.

Ortiz consideró que muchas personas ven en el partido VAMOS una esperanza para que El Salvador pueda construir una alternativa política sólida para el futuro. Ade-

más, mencionó que en las pasadas elecciones legislativas, VAMOS recibió un apoyo significativo que fue lo suficientemente contundente como para no permitir que el resultado electoral se revirtiera por completo a favor de otros partidos políticos.

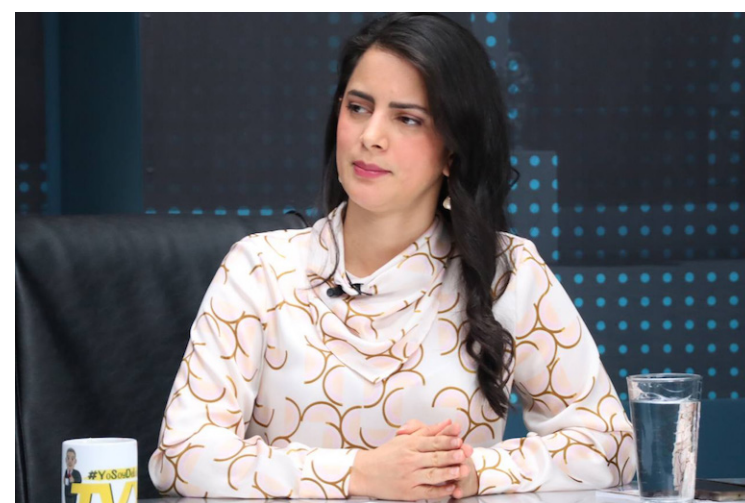
En el mismo contexto, la funcionaria denunció un fraude sistemático con respecto al recurso de nulidad que presentaron los partidos de oposición; dicho “fraude” tenía como objetivo restar apoyo a aquellos que han sido voces destacadas. A pesar de ello, el partido VAMOS experimentó un crecimiento significativo en el número de votos, siendo el único en hacerlo durante estas elecciones legislativas. “Tenemos la plena conciencia de que el escaño en la Asamblea no nos lo ha dado el TSE ni el oficialismo, nos lo ha dado la gen-

te y por ello estaremos ahí”, declaró Ortiz.

En cuanto a la búsqueda de una alianza con partidos de oposición, Ortiz mencionó que durante su gestión no logró coordinar un frente común en la Asamblea Legislativa, por lo que por el momento está descartado, además, de que los otros partidos políticos “tienen un pasado”.

Por otra parte, Ortiz hizo un llamado a diversos sectores y liderazgos para unirse a VAMOS, esto con el fin de crear un bienestar para el país. “Mi llamado es a todos los sectores, a todas las personas, a los liderazgos. Creo que los partidos políticos que ya tuvieron una oportunidad no necesariamente son los más legítimos para abanderar el avance hacia un futuro y una alternativa”.

Con respecto a las acusacio-



Claudia Ortiz cuestiona la precisión de los resultados electorales del 4 de febrero y asegura que su partido recibió más votos de los reconocidos. FOTO DIARIO CO LATINO: CORTESÍA

nes del oficialismo sobre supuestos vínculos con pandilleros, la diputada catalogó estas declaraciones como “falsas y desesperadas”. “Es bochornoso recurrir a un argumento tan falso para deslegitimar la voluntad de los salvadoreños en las urnas. Lo que pedimos es justicia, es que ningún inocente esté encarcelado y que ningún criminal esté libre o se le permita salir de forma ilegal”, declaró.

Finalmente, Ortiz enfatizó que la democracia debe ir más allá de una simple etiqueta, ya que realmente debe buscar beneficiar a las personas. “El término de restaurar la democracia no me parece tan exacto, sino más bien de construir la democracia. A la gente no le sirve decir que estamos en democracia, sino que tiene que darles resultados a las personas”.

TSE capacita a auxiliares de soporte técnico con antecedente de “fracaso” de las elecciones del 4F

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) inició el proceso de capacitación de los integrantes de la red de auxiliares de soporte, para la transmisión de resultados de las Juntas Receptoras de Votos (JRV), previo a las elecciones del 3 de marzo, sin un dato específico de cuántas personas conformarán las mesas. Además, se conoció que el pago para el personal de las juntas sufrió un aumento de \$10, ahora la institución cancelará \$60.

El TSE inició en el Gimnasio Nacional “José Adolfo Pineda” la jornada de capacitación a los auxiliares para las distintas JRV en el país, de cara a las elecciones municipales y del Parlamento Centroamericano (Parlacen) de este domingo 3 de marzo.

“El TSE sigue impartiendo capacitaciones a los integrantes de las JRV para las elecciones



El Tribunal Supremo Electoral (TSE) capacita a los auxiliares de soporte para la transmisión de resultados de las Juntas Receptoras de Votos (JRV) de las elecciones del 3 de marzo. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

nes. Se instruye a personal de los departamentos de San Salvador, La Libertad, Cuscatlán y La Paz. Los asistentes son formados en relación a las funciones que deben desempeñar y el uso del kit tecnológico para la transmisión de datos el día de las elecciones”, indicó el organismo colegiado.

El Tribunal instalará 8,562 juntas de recepción en los

1,595 centros de votaciones a escala nacional; sin embargo, no se dio a conocer el número de las personas encargadas del soporte técnico y cuáles son los criterios que debe cumplir para optar al cargo.

El proceso de transcripción de votos de las elecciones presidenciales y legislativas del 4 de febrero fueron caracterizadas como “un completo fracaso”, debido a las diferentes fallas que presentó el sistema a lo largo de las jornadas, lo que obligó al tribunal a desarrollar la transcripción de forma manual, así lo informó el organismo colegiado, luego de una reunión extraordinaria el lunes 5 del mismo mes.

El Tribunal reconoció, a través de un memorándum, las dificultades de transmisión que se presentaron y destacó la falta de “seguridad” y “factores ajenos” a la institución de acuerdo a los reportes fiscales y de los miembros de las Juntas Electorales Municipales y Departamentales. El aparente “fracaso” de la máxima autoridad electoral en el país causó reacciones, como la del presidente de Nuestro Tiempo, Andy Failer, quien adjudicó desinterés al TSE por brindar garantía para las elecciones del 3 de marzo.

“Los magistrados no han mostrado ningún interés en brindar garantías sólidas para la elección del 3 de marzo. Han

hecho como si nada grave hubiera ocurrido. Esta postura, de la magistrada Dora Esmeralda es un claro ejemplo de la mala actuación del TSE; ella se ha cerrado ante la prensa, no ha buscado resarcir los daños del fracaso electoral, logístico del 4F, perdió el control del escrutinio final y, frente a ello, se escuda en un discurso plenamente antidemocrático”, indicó.

Por otra parte, el magistrado Noel Orellana informó que para los miembros de las JRV se incrementará en \$10, ahora, cada persona recibirá \$60 por la jornada, para “reconocer el esfuerzo que hacen en el proceso”.

Para las elecciones del 4 de febrero, el TSE destinó \$50 para cada miembro de la JRV, con más 88 mil personas en las juntas, de ellas el 60% son delegados por los partidos políticos y el 40% por el padrón electoral.

Hemos recopilado sus necesidades para crear el plan de trabajo: Andrés Hernández candidato a alcalde

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

El candidato a alcalde por San Salvador Centro por el Partido Demócrata Cristiana (PDC), Andrés Hernández, sostuvo que sus ejes de trabajo se centrarán en el desarrollo humano, económico y social, “de ahí derivan todas nuestras propuestas”.

Entre las principales propuestas está dinamizar la economía creando empleo y apoyando a los emprendimientos. Crear mercados y sistema de recolección de desechos sólidos 24/7.

También, dijo que como gobierno municipal “nos hemos comprometido desde ya, a garantizar la estabilidad laboral a todos los trabajadores, si va a haber qué hacer una especie de reingeniería, sabemos que las finanzas de las alcaldías no están bien, pero, eso es una de las virtudes que se tiene cuando uno viene del sector productivo, uno sabe dinamizar y administrar”.

Según Hernández, se lleva “el mejor plan de trabajo” porque ha sido una consulta ciudadana con los diferentes sectores de la sociedad. “Esto lo hemos recopilado escuchando de primera mano sus necesidades. Es imposible crear un plan de trabajo,

crear propuestas desde un escritorio, se tiene que ir al territorio, conocer, escuchar y construir estas propuestas con nuestros jóvenes, adultos mayores, emprendedores y los trabajadores que siguen siendo y serán en los próximos años la mayor fuente generadora de empleo, los mayores dinamizadores de la economía y que siguen estando olvidados”.

Sobre las retenciones de cuotas laborales que algunos trabajadores de la Alcaldía de San Salvador habían denunciado, el candidato a Alcalde por San Salvador Centro sostuvo que “es un mal mensaje de la administración, imagínese cómo se va a

tener para otro tipo de gastos. Sin nombrar primero lo más valioso que tiene una institución pública que es precisamente el talento humano. Nosotros desde ya, nos estamos comprometiendo con todos ellos”.

“Nosotros estamos confiados, vamos en la recta final; un mensaje que le podemos dar a toda la población de San Salvador Centro es que le demos la oportunidad a San Salvador Centro de progresar y avanzar, que sea un San Salvador centro de más y mejores oportunidades, vamos a hacer un modelo a replicar no solo en El Salvador, sino que en la región”, concluyó Hernández.

Entre las principales propuestas está dinamizar la economía creando empleo y apoyando a los emprendimientos. Crear mercados y sistema de recolección de desechos sólidos 24/7.

Aprueban \$132 millones para el Plan Estratégico con el PMA

Alessia Genoves
Colaboradora

La Asamblea Legislativa aprobó, en Sesión Plenaria, con 73 votos a favor, la ratificación del acuerdo entre el Ministerio de Hacienda y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de la ONU, para financiar con \$132 millones el “Plan Estratégico de País Para salvar y cambiar vidas” (2022-2027).

El Salvador ya ha recibido anteriormente préstamos del BID para financiar programas como los Corredores Productivos. En 2017 se aprobó un préstamo de \$100 millones para el Programa de Corredores Productivos, en 2013 se ejecutó el Proyecto Corredor Fron-

terizo El Amatillo-La Hachadura, con un monto de \$40 millones, y en 2010 se invirtieron \$77 millones en el Programa de Corredores Productivos.

Modificaciones al Plan Estratégico

El Plan Estratégico 2022-2027 contempla un presupuesto de \$132 millones aportados por el PMA para fortalecer sistemas alimentarios sostenibles, nutrición, empleo y asistencia humanitaria.

Según el “Anexo 1 Plan Estratégico”, se busca el fortalecimiento de comunidades afectadas por crisis y personas vulnerables. El documento cita: “se impulsará el trabajo decente a través del fortale-

cimiento de capacidades”.

En el “Anexo 2 Condiciones Generales” se establecen 10 artículos sobre la ejecución del Plan. El artículo 3 determina que “el PMA notificará al Gobierno antes de entregar alimentos”. Y en el artículo 5 se indica que “el Gobierno adoptará medidas para garantizar la seguridad del personal del PMA”.

Alineación con prioridades nacionales

El acuerdo se enmarca en prioridades como el Plan Maestro de Rescate Agropecuario y la Política Nacional de Seguridad Alimentaria. Según el dictamen, la ratificación contribuirá a planes estratégicos para “fortalecer comunidades afectadas



La Asamblea Legislativa aprobó, con 73 votos a favor, la ratificación del acuerdo entre el Ministerio de Hacienda y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de la ONU. Foto DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

por crisis y personas vulnerables”.

La ejecución del Plan permitirá ampliar la asistencia del PMA ante situaciones imprevistas, más allá de lo

contemplado inicialmente. De esta forma, El Salvador recibirá apoyo para garantizar la seguridad alimentaria de la población más vulnerable.

Aprueban \$311 millones para el Programa de Corredores Productivos

Alessia Genoves
Colaboradora

La Asamblea Legislativa aprobó en la Sesión Plenaria Ordinaria No. 145, con 73 votos a favor, la incorporación de \$311 millones 653 mil para el financiamiento del “Programa de Corredores Productivos Componentes I, III y IV”, otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al Ministerio de Hacienda de El Salvador, según el acuerdo BID 3170/OC-ES.

El BID ha financiado anteriormente otros programas de corredores productivos en El Salvador. En 2016, se aprobó el préstamo BID 2499/OC-ES por \$30 millones para el “Programa Inte-



La Asamblea Legislativa aprobó en la Sesión Plenaria Ordinaria la incorporación de \$311,653.00 para el financiamiento del “Programa de Corredores Productivos Componentes I, III y IV”, otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al Ministerio de Hacienda de El Salvador. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

gral de Desarrollo Rural” con el objetivo de incrementar la productividad en los corredo-

res agrícolas de San Vicente-Tecoluca y La Unión-San Alejo.

En 2015, se firmó el préstamo BID 3170/OC-ES por \$40 millones para el “Programa de Corredores Productivos”, del cual se han ejecutado \$17,991,555.12 hasta 2023. El préstamo actual de \$311,653 proviene del remanente de este programa.

Modificaciones presupuestarias

El decreto legislativo modifica la Ley de Presupuesto 2024, incrementando el rubro 314 “Contratación de Empréstitos Externos” en la cuenta 31404 “De Organismos Multilaterales” con los \$311,653 provenientes del BID.

Además, se incorpora en el presupuesto del Ramo de Economía, Unidad Presupuestaria 07 “Programas y Proyec-

tos para el Desarrollo Económico”, la Línea de Trabajo 03 “Programa de Corredores Productivos”.

Según se expresa en el decreto legislativo, el préstamo busca “contribuir al crecimiento económico de los municipios priorizados en la Franja Costero-Marina (FCM), a través de instrumentos de apoyo al emprendimiento, gestión ambiental y políticas públicas”.

El ministro de Hacienda declaró que “este nuevo aporte del BID permitirá dar sostenibilidad a los logros alcanzados con el Programa de Corredores Productivos, especialmente en el fortalecimiento de las MIPYMES en la zona costera”.

Asentamientos israelíes son “grave obstáculo” para solución de dos Estados, defiende España ante Corte Internacional

MADRID/Xinhua

España defendió este lunes ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de la ONU que los asentamientos israelíes en los territorios palestinos “no tienen validez legal” y son un “grave obstáculo” para la creación de un Estado palestino. “Los asentamientos israelíes en los territorios palestinos ocupados, incluido Jerusalén Este, no tienen validez legal, constituyen una violación flagrante del derecho internacional y un grave obstáculo para la consecución de la solución de dos Estados”, afirmó el jefe adjunto de la Asesoría Jurídica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores español, Emilio Pin.

La intervención de Pin tuvo lugar en las audiencias de la CIJ (con sede en La Haya, Países Bajos) que se celebran a raíz de una consulta solicitada al tribunal en diciembre de 2022 por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre “las consecuencias legales de las políticas y prácticas de Israel en los territorios ocupados, incluyendo Jerusalén Este”.

Un total de 52 Estados, entre ellos China y Estados Unidos, y tres organizaciones internacionales, la Organización de Cooperación Islámica (OCI), la Unión Africana (UA) y la Liga Árabe, han presentado comentarios por escrito y presentaciones orales en el caso, que termina hoy tras una semana de sesiones.

“Tanto Israel como Palestina están obligados a cumplir con la legalidad internacional”, ex-

presó el representante español, quien recordó que según la jurisprudencia del tribunal “ninguna adquisición de territorio realizado bajo amenaza o el uso de la fuerza será considerada como legal”.

Pin subrayó que “la extensa documentación presentada para este procedimiento asesor demuestra que 20 años después de que la corte emitiera su opinión, Israel continúa aplicando sus políticas, prolongando las muy graves violaciones del derecho internacional detectadas por el tribunal”.

Aseveró además que “el establecimiento de asentamientos tiende a alterar la composición demográfica en contravención de la IV Convención de Ginebra” y que las demoliciones de viviendas de palestinos “impiden el retorno de facto de las fa-



milias y comunidades palestinas a sus alojamientos originales”, en contra del derecho internacional humanitario.

Según subrayó, Israel ocupa Cisjordania, Gaza y también la Franja de Gaza, pues aunque “retiró su presencia militar y civil” de esta última en 2005, “ha mantenido el control total de sus fronteras, línea costera y espacio aéreo”.

España, aseveró, está también preocupada por “la detención, interrogatorio, procesamiento y encarcelamiento” de muchos menores palestinos por parte de fuerzas israelíes, en violación de la Convención de los Derechos del Niño. Tras el fin de las audiencias hoy, la corte se retirará a deliberar y deberá emitir su opinión en audiencia pública.

México llama nuevamente a regularizar migrantes en EEUU y resalta su importancia económica

MÉXICO/Xinhua

La canciller mexicana, Alicia Bárcena, destacó este lunes la importancia de los trabajadores migrantes mexicanos en la economía de Estados Unidos, por lo que convocó nuevamente a alcanzar su regularización en el país vecino.

En rueda de prensa, la secretaria (ministra) de Relaciones Exteriores dijo que los mexicanos que trabajan en Estados Unidos aportan poco más de 324.000 millones de dólares anuales, lo que representa una contribución invaluable a sectores esenciales como el agropecuario, los ser-



vicios y la construcción.

“La regularización de mexicanos no es inédita, en 1986 se regularizaron 3 millones de mexicanos”, indicó la funcionaria, acom-

pañada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el caso del campo, siete de cada 10 trabajadores agrícolas en Estados Unidos son de origen

mexicano, de acuerdo con datos de la cancillería.

Bárcena recordó que México, actualmente, solicita a Estados Unidos “un gesto análogo y justo” para regularizar a los trabajadores mexicanos que han laborado por más de cinco años en Estados Unidos, incluyendo a medio millón de jóvenes del programa de Acción Diferida para Personas Llegadas en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés).

El Gobierno mexicano también busca que Estados Unidos apruebe un presupuesto de 20.000 millones de dólares anuales para apoyar a países pobres de América Latina y el Caribe, como una medida para aliviar los flujos migratorios. México solicita de igual manera que Estados Unidos suspenda las sanciones a Venezuela y

culmine el bloqueo a Cuba para no obstaculizar su desarrollo, con el fin de reducir los flujos migratorios, señaló la canciller mexicana en una presentación.

Bárcena recordó que López Obrador ya presentó las propuestas a su homólogo estadounidense, Joe Biden, junto a otras medidas como el regular la venta y exportación de armas de Estados Unidos a México.

De acuerdo con la cancillería, México es uno de los pocos países que enfrenta todas las fases del ciclo migratorio desde el origen, tránsito, destino y retorno.

En Estados Unidos viven 37,3 millones de mexicanos, de los cuales aproximadamente 5,3 millones son indocumentados, según los datos del Gobierno mexicano.

LATINOAMERICA

Ética y Política

Gobernanza y futuro

José M. Tojeira



Gobernanza significa buen gobierno. La gobernabilidad indica en cambio la calidad de obediencia o incluso de sumisión del ciudadano que hace fácil el gobernar a un pueblo. Muchos líderes autoritarios tienen durante un tiempo al menos un nivel de gobernabilidad alto, pero la gobernanza, que se refiere a la calidad democrática del gobierno, es generalmente baja. Mucha gente confunde ambos términos, pero la diferencia es clara. La gobernanza nos habla de buen gobierno y la gobernabilidad de aceptación del gobierno entre la gente, sea bueno o malo el modo de gobernar. Porque ser buen gobierno no depende de los votos emitidos, sino de criterios externos al poder como la ética, la justicia social o los Derechos Humanos.

Con frecuencia algunas personas se preguntan por qué algunos regímenes autoritarios pueden durar bastante tiempo, cuando hay datos eviden-

tes de sus fallos en el modo de gobernar. Y la respuesta tiene múltiples facetas: Investigar, buscar la verdad, enfrentarse a ella es una tarea compleja. Con frecuencia preferimos creer dogmas, sobre todo cuando el que manda los expresa con total seguridad y con algo de ingenio. La comodidad puede perfectamente ser otra razón. Es mucho más cómodo aceptar un gobierno autoritario que luchar contra él, especialmente si se tienen bienes que se podrían arriesgar o perder en la confrontación con el más fuerte.

No faltan también los que seducidos por el individualismo se conforman con cualquier situación con tal de que no le toque sus intereses. Otros plantean la duda con actitud de conveniencia. Se muestran abiertos a la crítica pero se disculpan diciendo que lo diferente puede ser peor, que nunca sabremos lo que puede sobrevenir en un futuro diferente de un presente aparentemente estable. Al final, las opciones por un gobierno autoritario terminan siendo una decisión de conveniencia. O me da mucho, o puedo perder comodidad, seguridad o estabilidad si me opongo.

Y por supuesto quedan los convencidos. Toda democracia imperfecta tiende a establecer vínculos clientelistas. No quedan lejos unas elecciones en las que el candidato perdedor, en aquel momento de ARENA, decía que “ si gano voy a dar todo lo que dice el FMLN que dará, y todavía más”. Las promesas pueden creerse en algún momento, pero los clientes

son los que se benefician y por tanto terminan seguros de que el gobierno que les favorece es el mejor. Al menos mientras no sientan que otro gobierno les puede dar más. Y finalmente están los convencidos, que no suelen ser tantos en la política, y los fanáticos, que tienden a la agresividad en la defensa de sus posiciones. Tanto los clientes como los fanáticos cambian normalmente de posición cuando no reciben lo que esperan y piensan que otro se lo puede dar. Con la diferencia de que el cliente simplemente se adapta, y el fanático pasa del amor al odio, con respecto a su anterior objeto de pasión.

En El Salvador se ha consolidado, con las últimas elecciones, un gobierno de corte autoritario, con amplia influencia en los tres poderes del Estado y que goza de gobernabilidad. Para avanzar hacia la gobernanza se necesita crecer en respeto a los controles externos al Estado. Está bueno pedir independencia de los poderes del Estado que sirva como sistema de control interno del poder. Pero el poder también hay que controlarlo desde fuera y desde valores humanos universales. Como ya hemos dicho, la ética, la capacidad crítica de una racionalidad humanista y los Derechos Humanos, son fuentes fundamentales para corregir los excesos de poder. A la sociedad civil le corresponde salir de la comodidad y del interés particular para ir creando una base de pensamiento común en torno a la justicia social y el desarrollo inclusivo que nos lleve desde la gobernabilidad a la gobernanza



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, [@DiarioColatino](https://facebook.com/diariocolatinoderl)

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
 Vicepresidente: Nelson López
 Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
 Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

133 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

¡YA BASTA, LA UES SE NIEGA A MORIR!

Por Pablo González

Hace poco un personaje, que externa e internamente, representa las oscuras fuerzas del mal, expresó en una convención de políticos derechistas, el síndrome de la rana hervida, aplicada a nuestro país y a otro país, lugar de la conferencia. Debemos referirnos que hemos vivido varias veces ese síndrome, pero, también hemos aprendido a saltar oportunamente, al menos, las personas en pleno uso de la razón y conscientes de nuestro entorno cercano. Sin duda alguna, existen en nuestro país, personas que en este momento son mayoría en las votaciones, que están alucinadas por el mecanismo del estado de excepción de los derechos constitucionales, mediante el cual y con el manejo de las pandillas, ha hecho disminuir los homicidios expuestos públicamente.

El síndrome nos ha sido aplicado, para evitar sentir el problema económico, todo está subiendo de precio, pero poco a poco, de esta manera la rana no salta, o sea, el pueblo no protesta, porque somos un pueblo que a todo le hallamos solución. Sabemos evitar gastos superfluos o innecesarios, para lograr estirar el presupuesto del hogar, a fin de poder comer, transportarnos, curarnos en nuestra salud y vivir bajo un techo. Todo despacito se va agravando nuestra situación económica. En adición, tenemos una propaganda que entretiene, shows a cada rato, para distraernos de los problemas reales, como el del ciclismo que se avecina. Tenemos el show de la nueva biblioteca y la esperanza de conver-

tir el país, en uno que viva del turismo, del tráfico del bitcoin y su tráfico adicional que conlleva.

Soluciones reales o de raíz, brillan por su ausencia, en cuanto al surgimiento de la delincuencia, al tráfico vehicular, a la generación de empleo, a la educación e investigación, a la jubilación costeable, a salud del pueblo, al endeudamiento del estado y a la economía popular. Despacito nos inculcan que estamos bien, que esos problemas solo están en nuestra mente, que no son reales. Así la rana no salta o protesta.

Todos estos dolores, están calentando el agua, debemos pensar el síndrome de la rana hervida, para tomar conciencia que existe nuestra dignidad y nuestros intereses, que antes de consumirnos en nuestro dolor y morir por inanición, bien podemos saltar, protestar enérgicamente, a fin de corregir nuestro rumbo. Debemos aprender a pensar por nosotros mismos y hacer valer nuestros derechos, ahora suprimidos.

Existe desde hace siglos la alegoría de la caverna de Platón, la cual va mejor con nuestra manera de ser, que poner atención a discursos sobre ranas sentadas. Esta alegoría trata de un grupo de prisioneros que se encuentran encadenados desde su infancia detrás de un muro, dentro de una caverna. Allí, un fuego ilumina al otro lado del muro y los prisioneros ven las sombras proyectadas por objetos que son manipulados por personas que pasan por detrás.

Los prisioneros creen que lo que observan es el mundo real, sin darse cuenta de que son las sombras de esos objetos. Sin embargo, uno de los ellos consigue liberarse de sus cadenas y comien-

za a ascender. De este modo, es capaz de observar la luz del fuego más allá del muro, cuyo resplandor le ciega y casi le hace volver a la oscuridad.

Poco a poco, el hombre liberado se acostumbra a la luz y, con cierta dificultad, decide avanzar. Sócrates propone que este es un primer paso en la adquisición de conocimiento. Después, sale al exterior, en donde observa el reflejo de las cosas y las personas, para luego verlas directamente. De este modo, admira por primera vez las estrellas, la luna y el sol.

Sócrates sugiere que este individuo concibe lo que ve (mundo de las ideas) como una realidad superior. Entonces, regresa para compartir lo que ha descubierto con los otros prisioneros, ya que siente que debe ayudarles a ascender al mundo real. Cuando regresa a la caverna no puede ver bien, porque se ha acostumbrado a la luz exterior. Los que habitan allí piensan que el viaje le ha dañado y no desean acompañarle afuera. Platón, a través de Sócrates, afirma que los reclusos harían lo posible por evitar dicha travesía, llegando a matar a quien se atreviera a intentar liberarlos. Del estado evolutivo mental egoico se retorna al nivel de Membresía mítica, sitio que lamentablemente ocupa el sector social local, denominado como Focas.

Por lo tanto, unámonos en un ¡YA BASTA!, porque nuestra UES, se niega a morir.

<https://www.culturagenial.com/es/mito-de-la-caverna-de-platon/>

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO LA INFRASCRITA JUEZA PRIMERO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CIUDAD DE SANTA ANA, LICENCIADA THELMA IDALIA ESPERANZA ALFARO DE GONZALEZ; A LOS SEÑORES, 1-FRANCISCO ANTONIO HERNANDEZ, 2-LUIS HERNANDEZ, 3-PEDRO DANIEL HERNANDEZ, Y 4-ANGEL MARIA MENDOZA, HACE SABER: Que en este Juzgado se ha recibido demanda de **PROCESO COMUN DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO**, clasificado en este Juzgado con el NÚMERO: 01766-21-CVPC-1CM1-43/21(3); promovido por la Licenciada ROXANA CARDONA ORTIZ, en su calidad de Apoderada General Judicial de la señora ELSA ARGELIA MORALES PACHECO, contra los señores **1 FRANCISCO ANTONIO HERNANDEZ, 2-LUIS HERNANDEZ, 3-PEDRO DANIEL HERNANDEZ, y 4-ANGEL MARIA MENDOZA**, y otra. Por lo que no habiendo sido posible localizar a los referidos demandados, se les **EMPLAZA** por este medio para que comparezcan a estar a derecho, mediante su procurador, el cual debe de ser Abogado de la República y en caso de no poseerlo puede solicitar la representación gratuita de la Procuraduría General de la República, de conformidad a los Arts. 67 y 75 CPCM, y se les advierte que en caso de no acudir en el plazo de **VEINTE DIAS HABILÉS** contados a partir

de la última publicación, se procederá a nombrarle un curador ad litem para que los represente en este proceso. Lo anterior de conformidad a los Arts. 11 Cn, 45 y 186 CPCM. Y para que a los señores: **1- FRANCISCO ANTONIO HERNANDEZ, 2-LUIS HERNANDEZ, 3-PEDRO DANIEL HERNANDEZ, Y 4-ANGEL MARIA MENDOZA**, le sirva de legal emplazamiento, se libra el presente edicto en el Juzgado Primero de lo Civil y Mercantil de la ciudad de Santa Ana, a los once días del mes de enero de dos mil veinticuatro.

LICDA. THELMA IDALIA ESPERANZA ALFARO DE GONZALEZ
JUEZA PRIMERO DE LO CIVIL Y MERCANTIL LICDA. ERIKA SOFIA HUEZO DE HENRIQUEZ SECRETARIA INTERINA
2a. Publicación
(26-27-28 Febrero/2024)

EL SUSCRITO NOTARIO ADOLFO FLORENTINO RAMOS REYES, HACE SABER: Que ante mis oficios Notariales se tramita **DILIGENCIAS DE TÍTULO SUPLETORIO**, promovido por el señor **INOCENTE VELASCO MENJIVAR**, quien es de cincuenta y cinco años de edad, casado, jornalero, del domicilio de Sensuntepeque, departamento de Cabañas, a quien conozco e identifico en legal forma por medio de su Documento Único de Identidad número cero cero ocho cero ocho dos siete siete - uno, que vence el día siete de enero de dos mil veintisiete, promueve **DILIGENCIAS DE TÍTULO SUPLETORIO**, de un

inmueble rural, innominado, situado en Caserío el limón, Cantón trinidad, municipio de Sensuntepeque departamento de Cabañas, de la Capacidad Superficial de **VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS**, el cual tiene las medidas y linderos siguientes: **LINDERO NORTE**, formado por veinticinco tramos rectos en línea irregular que forman una distancia de ciento noventa y dos punto cincuenta metros, colindando por este rumbo con terreno de Eugenio Rodas Amaya. **LINDERO ORIENTE**, formado por diez tramos rectos en línea irregular que forman una distancia de doscientos dos puntos ochenta y cuatro metros colindando por este rumbo con terrenos de la sucesión de señora Santos Velasco y terrenos de la sucesión de la señora Rosaura Hernández Rodas. **LINDERO PONIENTE**, formado por tres tramos rectos en línea irregular que forman una distancia de treinta y seis punto noventa y cinco metros colindando por este rumbo con terreno Eugenio Rodas Amaya. El terreno descrito no es dominante ni sirviente, no está en proindivisión y no tiene cargas o derechos que pertenezcan a terceras personas; que adquirió el referido inmueble por

Compraventa otorgada a su favor por el señor José Antonio Pérez Posada, en la ciudad de Sensuntepeque departamento de Cabañas, a las nueve horas del día veintidós de marzo del año dos mil veintiuno, ante mis propios oficios Notariales. Que una su posesión con la de su antecesor, posesiones que juntas suman más de veintidós años y desde su adquisición hasta la fecha, ha poseído el referido terreno en forma quieta, pacífica y no interrumpida, dándole el cuidado necesario, como cercarlo, cultivarlo, cosechar y efectuando actos como verdadero dueño, lo mismo que su antecesor. Se previene a las personas que deseen presentar oposición alguna a las pretensiones del solicitante, lo hagan el término Legal en mi Oficina Jurídica, ubicada en primera Avenida Sur, Número Tres, Barrio El Calvario de la Ciudad de Sensuntepeque, Departamento de Cabañas. Sensuntepeque, departamento de Cabañas, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.

ADOLFO FLORENTINO RAMOS REYES
NOTARIO
2a. Publicación
(26-27-28 Febrero/2024)

No. de Expediente: 2024222127
No. de Presentación: 20240372306
CLASE: 04.
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha presentado **MONICA JOSABETH MALDONADO DE ARAUJO**, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de **PROPIETARIO**, solicitando el registro de la **MARCA DE PRODUCTO**, consistente en: la palabra **Lunarte** y diseño, que servirá para: **AMPARAR: ACEITES Y GRASAS PARA USO INDUSTRIAL, CERAS; LUBRICANTES; COMPUESTOS PARA ABSORBER, ROCIAR Y ASENTAR EL POLVO; COMBUSTIBLES Y MATERIALES DE ALUMBRADO; VELAS Y MECHAS DE ILUMINACIÓN.** Clase: 04.
La solicitud fue presentada el día treinta de enero del dos mil veinticuatro.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, primero de febrero del dos mil veinticuatro.



David Antonio Cuadra Gómez
Registrador Auxiliar
3a. Publicación
(21-23-27 Febrero/2024)

TECHNO COMPUTADORAS
OPORTUNIDAD LABORAL
EMPRESA DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS PARA OFICINA

CONTRATARÁ:

- ✓ Contadores
- ✓ Auxiliares contable
- ✓ Técnicos en aires acondicionados
- ✓ Técnicos en cámaras de seguridad
- ✓ Técnicos en reparación de computadoras
- ✓ Auxiliares de compras
- ✓ Auxiliares en servicios
- ✓ Jefes de tienda
- ✓ Ejecutivo(as) de venta
- ✓ Motoristas

Zona Santa Tecla
Inf.jasystemsventas@gmail.com
Tel. 2241-5126/7220-8777

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo.
(Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

Diario Co Latino

24/7
Erza de Duke
Publicidad y Comercialización
erzaduke@diariocolatino.com
7737-8292

Libros a la venta

- Caso Bukele Shell
- Libro Negro de la corrupción
- Iglesia, Tierra y Lucha Campesina
- Agricultura Familiar
- Regreso del colón a El Salvador
- Divagaciones tempranas
- Alguna vez en Apopa
- Orlandia
- Edificando la Esperanza
- Impactos en El Salvador del Tratado del Libre Comercio
- Contando Cuentos y Fábulas

Precio \$2.00

Diario Co Latino

¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS!

Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia." Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.

Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que cotices la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti.
Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente:

- 1- Te entregaremos la portada del día de la publicación.
- 2- Te entregaremos la hoja donde aparece tu edicto.
- 3- Recibirá la certificación firmada y sellada.

CONTACTANOS

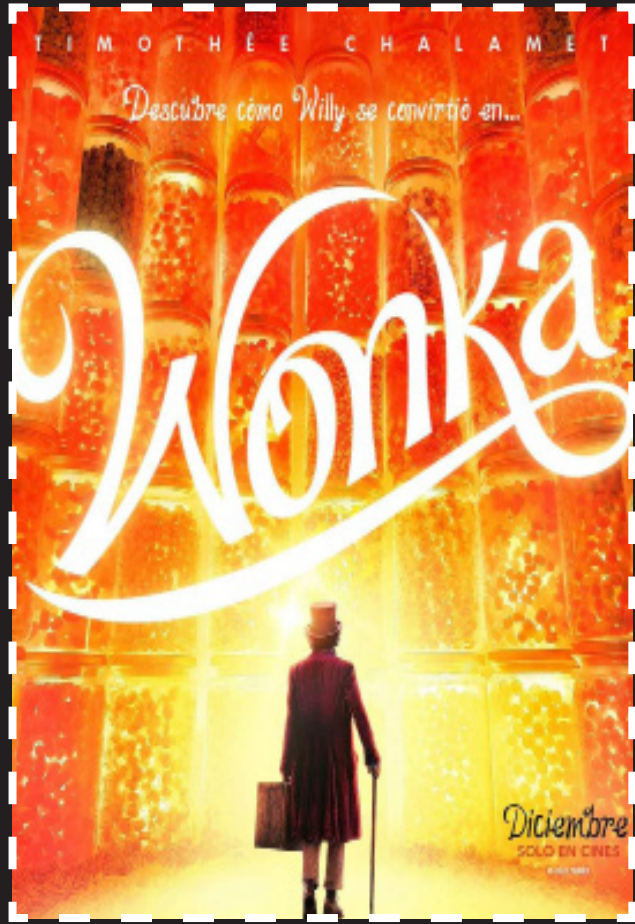
Llámanos al: +503 2222 1009/ 2271 0671
Escríbenos a: ventas@diariocolatino.com

@DiarioCoLatino
Diario Co Latino
@diariocolatino

Estamos ubicados en Condominio Cuscatlán, 4a Calle Poniente #313, San Salvador



MULTICINEMA, TU MEJOR OPCIÓN



Selección sub-20 confirma bajas durante eliminatoria de CONCACAF rumbo a Premundial

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

El médico de la categoría sub-20, Luis Rodríguez, habló sobre las emergencias que han afrontado durante las eliminatorias de CONCACAF rumbo al Premundial, entre ellas la operación que realizó de emergencia al jugador Christopher Vanegas y la condición de posible lesión de Víctor Mejía.

“Hemos tenido bajas durante ese torneo, sufrimos una emergencia por parte de un jugador Christopher Vanegas, tuvo que ser hospitalizado y operado en esta isla por una condición de apendicitis aguda. Al momento se encuentra estable, ya está dentro del Hotel junto con la delegación”, indicó.

Además, el médico dijo que el jugador Víctor Mejía sufrió un trauma de rodilla y esperan las respectivas pruebas médicas para descartar una posible ruptura de ligamentos cruzado, pero, hasta el momento se encuentran en la instalaciones junto a la delegación, a quién también se le ha realizado un trabajo de recuperación para liberar

la carga física de los dos duelos que han disputado.

La selección Sub 20 de El Salvador ya disputó dos encuentros en las eliminatorias, el primero ante Islas Turcas y Caicos con el 7-0 en el debut, y el segundo encuentro ante Guyana, en el cual generaron un empate 2 a 2, y este 29 de febrero enfrentará a Surinam a la 1:00 p.m.

Con dos encuentros disputados, la azulita podría sentenciar su pase a la siguiente fase en el siguiente partido, como primera del grupo B, con cuatro puntos, y a la espera de lo que haga el equipo ante Surinam y Antigua y Barbuda. De la eliminatoria clasificarán los líderes de cada uno de los seis grupos y el equipo de Juan Cortés, técnico de la selección, espera ser el que avance.

El estratega español habló luego del enfrentamiento que tuvieron contra Guyana, sobre lo que se viene ante los dos rivales que enfrentarán esta semana en busca del objetivo; sumar los tres puntos y acercarse a la clasificación.

El estratega agregó que el equipo sumó una baja importante con Vanegas y que Mejía estará en observación para evaluar si continuará.



La selección sub-20 de El Salvador podría enfrentar dos bajas importantes de cara a los últimos dos partidos de la eliminatoria de CONCACAF. Una ya está confirmada. FOTO: DIARIO CO LATINO / LA SELECTA.

“La gente espera más (de la selección femenina), porque ha logrado mucho en poco tiempo”: Eric Acuña



La selección femenina previo al encuentro contra Costa Rica en el segundo partido de la Copa Oro W, en Houston. FOTO: DIARIO CO LATINO / LA SELECTA.

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

La selección femenina salvadoreña tuvo una dolorosa derrota ante Costa Rica, en el segundo compromiso de la Copa Oro W, en el estadio Shell Energy en Houston, Texas, al caer 2-0 ante la selección tica, que dejó a un paso de la inminente eliminación al equipo de Eric Acuña de la primera edición de la competencia regional.

La Selecta llegó con el sueño intacto en busca del objetivo, ponerse cada vez más cerca de cuartos de final, pero, esa ilusión fue arrancada por La Sele, quien amparada por el doblete de Priscila Chinchilla (8', 49'), hasta el momento, se quedó con la cadera 2 del grupo C.

Sobre este resultado, el técnico del combinado nacional mencionó: “La verdad, incómodo con el resultado, porque nos seguimos metiendo los goles nosotros solos, nos si-

gue pasando factura lo amateur, lastimosamente. Sí me sabe mal, si me voy a los números y a los últimos resultados contra Costa Rica, este ha sido el mejor en la historia, pero no vale porque aunque haya sido el mejor estaba para más”.

El estratega aseguró que hay que trabajar mucho el tema anímico, en la profesionalización del equipo femenino y de la mano el rodaje; jugar más amistosos, ser más oficiosos, ya que la falta de ello, perjudica al equipo.

Acuña también pidió disculpas a la afición, porque el objetivo de la selección de acuerdo al técnico es darle alegrías a la afición salvadoreña, y también destacó su emoción por el apoyo que le dan al equipo aún fuera del país.

“Ofrecerle trabajo, no podemos ofrecerle otra cosa, tampoco puedo prometer cosas que están en el aire, a veces la palabra trabajo es tan repetitiva en los

coaches, que la gente ya no cree, pero es lo que queda, seguir trabajando y tratar de afinar el equipo, yo si creo que hay ciertas jugadoras que deben salir de selección ya”, puntualizó.

De forma optimista el seleccionador aseguró que tratarán de buscar el resultado ante la selección de Paraguay este miércoles, en el último compromiso de la azul y blanco, a pesar de los resultados ante Canadá y Costa Rica, y de las pocas oportunidades que tiene el equipo de optar a los cuartos de final entre los dos mejores terceros de dicha ronda.

Respecto a los resultados que se tuvo ante las selecciones rivales, el técnico dijo que el fútbol a veces es muy “grosero”, y deben iniciar a construir una selección con más solidez a pesar del avance que se ha tenido hasta la fecha para ganar partidos importantes.

A pesar de los 3 años que tiene la selección de estarse construyendo en este proyecto femenino, que busca destacar entre las mejores selecciones de la región, Acuña mencionó que el oficio de las jugadoras y la falta de experiencia se nota en la cancha, pero “la gente espera más, porque han logrado mucho en poco tiempo”, una selección que no está lista para cosas “muy importantes”, pero compite.